



FUNDACIÓN LUIS CARLOS ARISTIZABAL

Informe General de Gestión 2023

El presente informe tiene por fin reconocer la dimensión del impacto generado por las acciones de la *Fundación Luis Carlos Aristizabal*, así como las diversas poblaciones intervenidas bajo los programas *Escalar*, *Techos de Amor*, *Rumbo a la Escuela* y *Dispuestos a Servir*. Así pues, con la intención brindar cierre a un año de participación activa en la transformación de las condiciones de vida de aquellos aledaños a nuestro actuar, se presentan a continuación las acciones, actividades y cifras que representan esta gran labor.

Fundamentación y Estructura de la Fundación LUCARI

Nuestro propósito

La Fundación Luis Carlos Aristizabal es una entidad sin ánimo de lucro que busca contribuir a la construcción de un país más equitativo, trabajamos cada día por mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables, desarrollamos programas que mejoren las condiciones de alimentación, educación y/o vivienda y queremos ser

Creemos en la educación como el apalancador para mejorar las condiciones de vida al interior de una familia, y vemos en la alimentación y en la vivienda aspectos básicos que dignifican la vida de quien lo necesita

Trabajamos de manera colaborativa con la nuestra empresa benefactora Soberana SAS, y somos parte de su propósito trascendental y transformador.

Nuestra Misión

La Fundación Luis Carlos Aristizabal es una organización privada sin ánimo de lucro cuyo objetivo es proporcionar una mejor calidad de vida a poblaciones vulnerables, teniendo como pilares la educación, la alimentación y la vivienda a través del desarrollo de programas de acción social

Nuestra Visión

Ser una Fundación consolidada que haga parte activa del desarrollo social de las Poblaciones más vulnerable, brindando un servicio humanitario enfocado en la alimentación, la educación y la vivienda. Trabajar de manera colaborativa con la empresa privada, para desarrollar programas sostenibles que contribuyan a la transformación de nuestra sociedad.

Nuestros Valores

- Solidaridad: Buscar el bien común y la ayuda mutua.

- Compromiso: Identificarse y luchar por la obtención de unos objetivos comunes.
- Calidad Humana: Capacidad para trascender y dejar huella en cada persona, momento y lugar.

Objetivos de la fundación

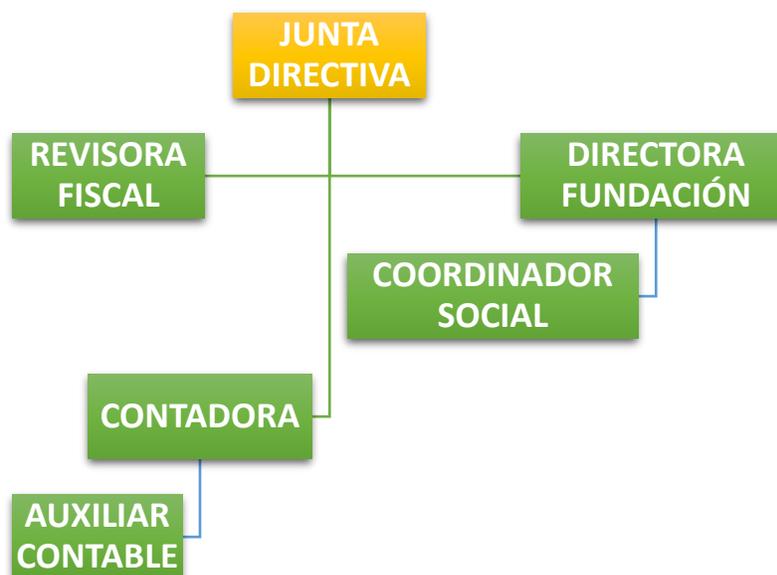
General

Impactar positivamente comunidades vulnerables de distintas regiones del país a partir de programas que fomenten la educación, la seguridad alimentaria y el logro de la vivienda propia, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Específicos

- Promover el acceso a la vivienda digna a partir del programa de promoción de vivienda “Techos de Amor”.
- Implementar un sistema de becas para la educación superior para los jóvenes de las comunidades a intervenir por medio del “Programa Escalar”.
- Impactar comunidades educativas rurales bajo el ala del programa de asistencia a la educación básica “Rumbo a la Escuela”.
- Posibilitar el acceso a la seguridad alimentaria a las poblaciones vulnerables establecidas en el programa “Dispuestos a Servir”.
- Continuar en la búsqueda de acciones que posibiliten el desarrollo integral y la responsabilidad social y comunitaria.

Organigrama



¿CÓMO LO HACEMOS?

La Empresa SOBERANA SAS, es nuestro principal aliado y gran benefactor en el desarrollo de nuestro programa social, y juntos enfocamos nuestros esfuerzos para:

Desarrollar programas que permitan que las personas de escasos recursos económicos puedan acceder a becas académicas para formación superior

Desarrollar programas que permiten a familias vulnerables mejorar condiciones de su vivienda o adquirir vivienda propia.

Desarrollar programas de seguridad alimentaria que nos permita lograr la cobertura propuesta de las personas pobres y vulnerables

Desarrollar programas que permitan que los niños de poblaciones vulnerables puedan acceder de manera digna a la educación básica primaria y que les permita dar continuidad a su formación en secundaria

Desarrollar programas que permitan a jóvenes de escasos recursos acceder a la formación superior

Nuestros Programas

Techos de amor

El programa Techos de Amor busca identificar comunidades vulnerables, cuya capacidad adquisitiva no sea un factor protector para su desarrollo económico y social. La propuesta pretende mejorar su calidad de vida por medio de la adquisición o reforma de vivienda propia.

Modalidades de acción programa

1. Subsidio para la adquisición de vivienda propia
2. Subsidio para la renovación o construcción de vivienda propia

Directrices para ser beneficiario del programa

- No ser o haber sido beneficiado por algún programa de la Fundación LUCARI.
- Los ingresos familiares totales (por familiares se hace referencia a aquellos que conviven en el mismo hogar) no deben superar los 4 SMLV.
- Realizar la encuesta virtual de caracterización socioeconómica disponible en Encuesta de Caracterización
- Diligenciar el formato de inscripción al programa cuando este sea publicado, y teniendo en cuentas las fechas establecidas.
- En caso de ser colaborador de La Soberana SAS o el Roble SAS, tener un proyecto de vida donde se considere a la compañía y una antigüedad verificable en la misma igual o superior a 1 año.
- Tener estipulados los valores, tiempos y entidades (constructoras y bancarias) que pueden hacer realidad el proyecto.

- Debe poseer un monto igual o superior al 10% de la cuota inicial del inmueble deseado o 20% del valor total de las reformas a realizar (según sea la modalidad a participar). Estos montos deben encontrarse en una cuenta de ahorro a nombre de quien se inscribe y dicha cuenta debe poseer un tiempo de actividad superior a 1 año.
- Haber recibido la visita domiciliaria y entrevista por parte de los profesionales de la fundación.
- Ser aprobado por el comité administrativo de la fundación y previamente notificado por los canales informativos autorizados.

Programa Escalar

El Programa Escalar tiene como finalidad brindar a aquellos jóvenes de las comunidades vulnerables a intervenir, el medio para transformar su mundo, su familia y sus posibilidades a través de la educación. Esta propuesta se fundamenta en la financiación de carreras técnicas, tecnológicas o universitarias suministrando becas por pago de matrícula y/o subsidios de sostenimiento.

Elementos del programa

1. Sistema de evaluación y seguimiento que permite determinar las necesidades del beneficiario y el desarrollo de su proceso formativo.
2. Programa de orientación vocacional para guiar las decisiones del beneficiario y aumentar la probabilidad de permanencia en el programa de su elección.
3. Suministro de valores monetarios asociados a costos oficiales de estudio (matrícula) y/o a costos no oficiales (sostenimiento).
4. Un programa de labor social que promueva la formación en el ser, la integración del beneficiario a nuevos espacios, el sentido de responsabilidad frente a sus propios procesos y la posibilidad de conectarse con las necesidades bien sean de su comunidad, la institución donde estudie o la Fundación LUCARI

Condiciones para ser beneficiario

- Tener entre 16 y 21 años de edad, ser miembro de las comunidades donde se contempla el actuar de la Fundación LUCARI (en caso de ser colaborador de La Soberana o El Roble, el criterio de edad es evaluable).
- Los ingresos totales en el hogar del posible beneficiario no deben superar los 4 SMLV.
- Realizar la encuesta virtual de caracterización socioeconómica disponible en Encuesta de Caracterización.

- En caso que el beneficiario sea menor de edad o no posea independencia financiera, su cuidador o cabeza de hogar debe ser quien realice la encuesta de caracterización socioeconómica disponible en Encuesta de Caracterización.
- Haber sido admitido en el programa académico de su elección.
- Tener claridad respecto a los criterios necesarios para el ingreso a la institución educativa de su elección, admisión, costos y programa.
- Realizar el formulario de inscripción al programa disponible en Formulario de Inscripción.
- Haber sido preseleccionado, recibido la visita domiciliaria y entrevista por parte de los profesionales de la fundación.
- Ser aprobado por el comité administrativo de la fundación y previamente notificado por los canales informativos autorizados.

Condiciones del beneficiario activo

- Mantener actualizados sus datos personales y documentos ante la Fundación LUCARI. Del mismo modo, debe informar a los miembros de la fundación cualquier tipo de novedad que pueda intervenir con su proceso formativo.
- Matricular la cantidad total de créditos, guías o materias por periodo académico estipulados en la institución educativa de su elección (en caso de ser colaborador de La Soberana o El Roble, el número de créditos o materias a matricular por periodo es evaluable).
- Mantener un promedio acumulado igual o superior a 3.8. En caso tal que la institución posea un sistema de evaluación cualitativa, el promedio debe ser igual o superior a Sobresaliente.
- Realizar un total de 30 horas de labor social semestrales y presentar los debidos formularios de evidencia ante la fundación.
- Participar activamente del programa de orientación vocacional de la Fundación LUCARI.
- Presentar toda la papelería vigente, formularios, formatos e información requerida para renovar su el estado de su beca.

Rumbo a la Escuela

El programa Rumbo a la Escuela es uno de nuestros principales focos de acción, esto no solo se debe a la delicadeza de la población a intervenir, también al férreo compromiso que tenemos con la educación y el desarrollo integral. Por tanto, el programa busca abordar múltiples áreas de intervención para lograr generar transformaciones significativas a nivel

personal, institucional y poblacional dentro de las escuelas rurales de escasos recursos a intervenir.

Áreas de intervención

1. Seguridad alimentaria
2. Mejoramiento de infraestructura
3. Donaciones de insumos escolares
4. Jornadas de sensibilización y formación

Componentes del proceso evaluativo

- Lectura de contexto
- Acercamiento a la comunidad educativa
- Informe de evaluación

Dispuestos a Servir

El programa Dispuestos a Servir tiene como foco el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones o entidades sin ánimo de lucro, que posean en su línea de acción programas orientados a la seguridad alimentaria de diversas poblaciones vulnerables diversas zonas del país.

Directrices del programa

1. Se brindarán apoyos alimenticios en especie o donaciones en dinero que, de acuerdo a la accesibilidad de las entidades aliadas, serán distribuidos en los programas y comedores comunitarios bajo su cuidado.
2. Aquellas donaciones realizadas en dinero serán destinadas exclusivamente para programas que tengan por finalidad la seguridad alimentaria bajo propuesta previa (proyecto), que soporte el uso y destino de los rubros.
3. Las condiciones de acceso a los programas serán dictaminadas por las entidades o instituciones aliadas, por tanto, serán estas quienes se encarguen del componente logístico (en el cual pueden o no participar miembros de la Fundación LUCARI).
4. La información correspondiente al tipo de poblaciones impactadas, cantidad de personas intervenidas y recursos utilizados por programa será suministrada periódicamente por los aliados estratégicos.
5. La continuidad de los apoyos brindados por la fundación LUCARI será determinado por el cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas desarrollados por las entidades aliadas.

Información detallada beneficios 2022

PROGRAMA ESCALAR		
Beneficiarios activos	Colaboradores becados	10
	Hijos de colaboradores becados	12
	Becas Zuluaga – Aristizabal	2
	Becas Acarpin	4
	TOTAL BECARIOS	23

NOVEDADES Y OBSERVACIONES		
Seguimientos a procesos	En general de manera satisfactoria, se ha encontrado un mejor resultado en colaboradores becados. No se ha tenido deserciones ni bajos rendimientos.	
Culminación de procesos	Arturo Madera	Se termina proceso de manera exitosa, todos se gradúan de sus estudios
	Edison Steven Calle	
	María Isabel Otalvaro	
	Shaddai Villeras	
	Camila Andrea Almanza	
	Mónica Alejandra Cano	
	Yakeline Hernández	
	Lorena de los Angeles Basillo	
	Kelly Johana Amaya	

TECHOS DE AMOR		
Colaboradores inscritos 2022	Subsidio compra de vivienda	3
	Subsidio renovación de vivienda	32
Subsidios entregados 2022	Subsidio compra de vivienda	0
	Subsidio renovación vivienda	8

Subsidios 2022: Se realizó entrega de los siguientes auxilios en techos de amor		
Nombre	Distrito	Modalidad
Ángel Madera	Cereté	Subsidio para la construcción o renovación de vivienda
Carlos Emiro Flórez	Cereté	Subsidio para la construcción o renovación de vivienda
Cristian Bautista	Cereté	Subsidio para la construcción o renovación de vivienda
Francisco Sánchez	Cereté	Subsidio para la construcción o renovación de vivienda
Miguel Mestra	Cereté	Subsidio para la construcción o renovación de vivienda
Mario Quistanchala	Ipiales	Subsidio para la construcción o renovación de vivienda
Gustavo Molina	Cereté	Subsidio para la construcción o renovación de vivienda

DONACIONES PROGRAMA RUMBO A LA ESCUELA	
Escuela Retiro de los Indios Buenavista	Donaciones: Infraestructura y elementos escolares Población: *Estudiantes (90) Actividades: *Construcción biblioteca y lavamanos
Escuela Retiro de los Indios preescolar	Donaciones: Infraestructura Población: *Estudiantes (240) Actividades: *Construcción bibliotecas, lavamanos y cocina
Escuela San Antonio el Playón	Donaciones: Infraestructura Población: *Estudiantes (126) Actividades: *Construcción bibliotecas y lavamanos
Escuela Nuevo Oriente	Donaciones: Infraestructura Población: Estudiantes (36) Actividades: *Lavamanos

ESTUDIANTES 2022				
GRADOS	IERI PREESCOLAR	IERI BUENAVISTA	SAN ANTONIO EL PLAYON	NUEVO ORIENTE
PREESCOLAR 1	25	21	39	3
PREESCOLAR 2	25			
PREESCOLAR 3	24			
PREESCOLAR 4	21			
PRIMERO 1	27	16	13	7
PRIMERO 2	28			
PRIMERO 3	30			
SEGUNDO 1	30	16	15	6
SEGUNDO 2	30			
TERCERO		22	16	5
CUARTO		15	24	7
QUINTO			19	8
TOTAL ALUMNOS POR GRADO	240	90	126	36
TOTAL ALUMNOS	492			



PROGRAMA DISPUESTOS A SERVIR	
Distrito	Detalle
Itagüí	<p>Donaciones: En dinero <i>Fundación Educativa Caballeros de Colombia</i></p> <p>Población: 450 niños y jóvenes</p> <p>Actividades: *Proyectos de seguridad alimentaria *Entregas de kits escolares *Apoyo económico mensual a jóvenes estudiantes de sacerdocio</p>
	<p>Donaciones: En Dinero <i>Hospital San Vicente Fundación</i></p> <p>Población: 1000 familias *Entrega almuerzos acompañantes pacientes oncológicos y neonatos</p>
	<p>Donaciones: En Especie <i>Fundación Acarpin</i></p> <p>Población: 62 niños en situación de vulnerabilidad *Proyecto de seguridad alimentaria</p>
	<p>Donaciones: En Especie <i>Fundación Niños del sol</i></p> <p>Población: 22 niños en situación de vulnerabilidad *Proyecto de seguridad alimentaria</p>
	<p>Donaciones: En dinero <i>Fundación amigos de la alegría</i></p> <p>Población: 50 niños en situación de vulnerabilidad *Proyecto de seguridad alimentaria</p>
Banco de Alimentos	<p>Donaciones: Averías <i>Ibagué, Neiva, Bogotá</i></p> <p>Población: Se hizo entrega de 4.600 unidades de producto que llegaron a diferentes grupos poblacionales</p> <p>Actividades: *Donación Averías</p>
Cartagena	<p>Donaciones: En especie <i>Fundación Alimentar</i></p> <p>Población: 600 niños *Familias en situación de vulnerabilidad económica</p> <p>Actividades: *Donación kit alimentos comedores manitos</p>

PROGRAMA ESCALAR	73.019.332
PROGRAMA TECHOS DE AMOR	116.243.000
PROGRAMA RUMBO A LA ESCUELA	176.481.077
AUXILIOS DE SOSTENIMIENTO	35.736.368
AUXILIO SALUD	4.698.000
MUNICIPIO CERETÉ	413.837.534
BANCO MAGDALENA	5.000.000
TOTAL, DONACIÓN DINERO	825.015.311
TOTAL, DONACIÓN ESPECIE	

INDICADORES POBLACIONALES DE IMPACTO

Respecto a los siguientes indicadores de impacto, se proponen cifras exactas de acuerdo a los informes estadísticos recolectados en los diversos programas. No obstante, destaca que las cifras obtenidas y las cifras estimadas de población impactada, presentan una diferencia significativa en tanto no se ha estimado un total real de población beneficiada indirecta. Teniendo en cuenta la ausencia de información por parte de algunas de las entidades que recibieron donaciones, la ausencia de un indicador general de impacto de las obra públicas, el índice de rotación de beneficiarios y, finalmente, la proyección de impacto por acciones duraderas a largo plazo (renovaciones estructurales en las escuelas), detallar un indicador genuino de impacto indirecto, supone una imposibilidad.

Programa	Pob. Dir.	Pob. Ind.	Observaciones
Rumbo a la Escuela	492	*3	Se debe tener en cuenta que este número representa la población directamente beneficiada, sin embargo, se debe considerar que se intervenga una comunidad rural; por tanto, la intervención realizada incluye familias y niños que a futuro, podrán disfrutar de los beneficios obtenidos hoy.
Dispuestos a servir	3000	*2	Establecer la cifra de este programa supone la mayor dificultad por dos factores: 1. Algunas entidades a las que se ha realizado donaciones no brindan estadísticas poblacionales.
Techos de Amor	9	*3	Nueve familias beneficiadas.
Escalar	16	*3	Se estima que el número puede triplicarse si se consideran los grupos familiares de los beneficiados.
Total, actual de beneficiarios directos			3,517
Total, estimado de beneficiarios indirectos			4,526
Total, estimado de beneficiados			8,043